

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 29 de Octubre de 1823.

Año IV.—Núm. 555.

## MEMORIAS DE UN NAUFRAGO

NOVELA

POR

DOÑA JOSEFA ESTÉVEZ

DE GARCÍA DEL CANTO

Esta interesante novela, que acaba de ver la luz pública, se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, al precio de UNA peseta.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Octubre, 28.

### La coalición republicana.

Todavía no hay noticias concretas sobre los acuerdos que hayan podido tomar los Sres. Pi y Zorrilla; y de las referencias que tengo no resulta una coalición tal y como fué la anterior y como la desearían muchos republicanos; pero los más estarán muy contentos cuando sepan que el convenio, el *modus vivendi* establecido es para la revolución. Como ayer indicaba, parece que entra en el convenio el señor Salmerón, cuya personalidad no puede negarse que contribuirá al éxito de los fines que persiguen los coligados. Se resisten muchos á creer cierta esta noticia, y yo no puedo afirmar ni negar nada sobre ella, pero las mismas razones en que se fundan los que dudan pueden tener los que quieran justificar la cooperación del gran filósofo. El Sr. Salmerón tiene hoy, á mi juicio, completa libertad de acción. Condenó la revolución si la democracia se llevaba á las leyes: concedió al gobierno una tregua, y si hoy cree que la tregua ha llegado al fin, ningún compromiso le impide proclamar el derecho de insurrección que tanto ha defendido, como medio de conquistar los derechos inherentes á la personalidad humana.

Sea lo que quiera, y mientras conocemos detalles del pacto, diré á ustedes que donde más impresión ha causado la noticia es en el Gobierno. El Gobierno le dá mucha importancia, como si creyera que hecha la coalición va á surgir la revolución. Moret trató extensamente la cuestión en el Consejo de Ministros, y según declara su periódico predilecto, *La Iberia*, se prepara para perseguir á los conspiradores. El gobierno—dice—no puede mirar con indiferencia todo eso. El Gobierno tiene el deber de no contemplar impasible cómo la conspiración y los elementos de desorden entran en la Península, contando quizás con la impunidad que les ofrecían impunidad abandonada.

Se plantearía una cuestión de orden público, cuyo alcance dependería, es verdad, de la conducta que los deberes de la nueva coalición señalase al Sr. Pi y á los suyos; pero como el Gobierno no puede medir las interpretaciones, no deberá extrañarse que dentro del círculo de su acción prevea y vigile para tener dispuesta la defensa de las instituciones y del orden en aquella extensión, mayor ó menor, que los nuevos conjurados lo hicieran necesario.

Como se ve, á Moret le asusta la coalición. Yo creo que no ha debido alarmarse tan pronto, pero creo también que ahora pudieran estar justificadas las alarmas del ministro. He indicado ya y ayer lo consignaba nuevamente, que cualquiera que esté dentro de la realidad de la situación presente, verá en ella peligros graves. Y yo creo que esto precisamente es lo que ha animado á los republicanos á hacer la coalición, pues se les presenta una coyuntura muy á propósito para sus planes.

Nadie puede creer que el ejército falte por nada á sus deberes, pero es lo cierto que se ha procurado y se procura hacerle respirar una atmósfera nada favorable á su disciplina. No diría yo si en ello entra la cuestión de las reformas militares; pero precisamente en esta cuestión han puesto sus esperanzas los republicanos. Y por que esto es innegable, ha calificado de patriótica, la última disposición del gobierno, por la cual contrae el compromiso formal de satisfacer aspiraciones justas, pero revestidas de cierta pasión, compromiso que calmará ciertas impaciencias y evitará los peligros que se vislumbran. Otros que tanto alardean de patriotas, los conservadores por ejemplo, por espíritu de hostilidad, están haciendo el juego de los perturbadores, afirmando que la real orden ni resuelve nada *ni da esperanzas para el porvenir*.

Repito, en suma, que quizás esta vez estén justificadas las alarmas del Sr. Moret y por algo dará tanta importancia á la coalición cuando todo el mundo sabe que los republicanos, *sin otros elementos*, no pueden hacer cosa seria. Esto no quiere decir que ya cuenten con esos otros elementos. Precisamente la personalidad que más podía contribuir á sus planes no quiere ni escuchar nada que pueda relacionarse con fines ilegítimos.

Y volviendo al punto concreto de la coalición, diré que sigue el entusiasmo de los republicanos. Esta tarde en el sepelio de los restos del conde federal Guisasola ha podido notarse entre los dos mil concurrentes ese entusiasmo. Salmerón ha pronunciado en el cementerio el discurso de elogio del finado y también ha estado más enérgico que de costumbre.

En el Consejo de anoche, como ya dije por telégrafo, no se tomó ningún acuerdo concreto que merezca consignarse.

No debe ser cierta la relación que hace un periódico de la entrevista que tuvo ayer con la Reina el general Cassola, pues ni es lícito ni es costumbre que hablen á la Reina como supone que la habló el general Cassola.

Termino enviando el más sentido pésame á mi querido amigo el dignísimo Director de la cárcel, Sr. Lanuza, por la muerte, verdaderamente horrible, de su hermana.

Á él y á toda su distinguida familia deseo toda la resignación que es necesaria para aliviar su justo dolor.—D. Coblán.

### Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Gerardo, obispo; San Lucano, mártir, y San Babilés, obispo y mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos al Santísimo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena de las benditas ánimas.

### Efemérides.

29 DE OCTUBRE DE 1823.—Entrada de los franceses en la Seo de Urgel (Lérida.)

Con el propósito de restaurar á Fernando VII en el antiguo régimen absoluto, invadieron nuestro territorio las tropas francesas en el mes de Abril de 1823 y en unión de las partidas realistas provocaron una guerra tenaz. Al frente del ejército liberal hallábase en Cataluña el General Espoz y Mina, sosteniendo con inquebrantable tesón continuas luchas y siendo el primero en resistir, no obstante las pertinaces dolencias y enfermedades que le tenían agobiado, la serie de marchas que se vió precisado á emprender. De día en día fueron menguando sus fuerzas ya por la falta de gente y de víveres, ya por lo escabroso del terreno é inclemencia del tiempo. Rosas y Figueras primero, Tarragona después, Barcelona y Lérida más tarde y finalmente la Seo de Urgel, hubieron de someterse ante la superioridad numérica de los invasores y de las compañías de realistas. De esta última plaza se hicieron dueños los franceses en la fecha que hoy recordamos después de ajustar la capitulación el gobernador de la misma don Froilan Méndez Vigo. Término de aquella guerra fué el armisticio que en 4.º de Noviembre del mismo año celebró Mina con el Mariscal Moncey.

### Tribunales

De las dos causas que estaban señaladas para hoy no ha podido verse la primera por no comparecer uno de los procesados.

La segunda era seguida contra Aniceto Salina Rodríguez y su hermano Julián. El Fiscal, Sr. Usera, una vez practicadas las pruebas testifical y documental, pidió á la Sala se impusiera al procesado Aniceto, la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional y al Julián la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa de aquéllos estaba encomendada al Sr. González, en quien tenemos que reconocer una facilidad de expresión y un lenguaje nada vulgar, al par que una razón clara, por lo

cual hizo un discurso que además de ser florido en la forma, su fondo contenía unos argumentos tan sólidos y tan bien razonados (particularmente el aducido respecto á la prueba pericial) que indudablemente tienen que llegar al ánimo del justo Tribunal para el día en que tenga que dictar sentencia en esta causa.

**Señalamiento.**—Mañana se verá en la Sala de lo criminal de esta Audiencia el sumario instruído en este Juzgado contra Escolástica Hernández y otra, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, señor Vila y Procurador, Sr. Rodríguez.

También se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar y seguida contra Antonio Domínguez Gil, por el delito de desobediencia. Será ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Maldonado y Procurador, señor Rodríguez.

**Sentencia.**—Ha recaído contra Francisco de la Iglesia, Marcelino de la Iglesia, Juan, Agustín Rodríguez Sánchez y David Ruano, como autores del delito de hurto, imponiéndole al primero la pena de un año y un día de presidio correccional; al Marcelino la multa de 120 pesetas y al Juan, Agustín y David la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La tendencia á la baja que se nota en los mercados de trigo de los Estados-Unidos, ha influido considerablemente en los de Paris, donde se advierte mucha calma en las transacciones.

El conocido chocolatero de esta capital Ricardo Castaño, continúa trabajando á domicilio tareas sueitas, sin impedirle estar al frente del establecimiento de chocolatería de la casa de Azcona.

De Hinojosa comunican en un telegrama al señor Gobernador civil, que en el tren número 4, al ir á abrir la ventanilla, un viajero se ha producido una gravísima herida en la cabeza, quedando con muy pocas esperanzas de vida.

La junta directiva del Casino Ibérico prepara para el próximo domingo un brillante baile. Es posible que en dicho círculo tenga también lugar una conferencia uno de los días de la presente semana.

La Comisión de obras del Excmo. Ayuntamiento se ha reunido esta mañana con el objeto de aprobar varios informes y dar de ellos cuenta en la sesión que ha de celebrar aquella corporación.

Por el Sr. Alcalde ha sido multado un lechero que expendía adulterada la mercancía.

A las cinco de ayer tarde riñeron en la plaza Mayor dos criadas por cuestión de celos. Un guardia municipal evitó que se vinieran á las manos.

A un sujeto que había tenido una cuestión con otro, en una taberna á las nueve de anoche, se le ocupó un puñal de grandes dimensiones. Fué llevado á la prevención.

El baile de convite celebrado anoche en el Salón Artístico, estuvo lleno de bote en bote, concurriendo á él lo más escogido de la clase artesana de Salamanca.

El Centro Salmantino también se vió más animado que de costumbre.

A los doce de esta mañana se ha reunido la junta de Sanidad para tomar varios acuerdos relativos á la epidemia diftérica.

Noches pasadas se cometió un robo en la inmediata villa de Alba de Tormes en un establecimiento de ultramarinos.

Los ladrones debían de conocer perfectamente la casa y costumbres del dueño de la tienda, toda vez que se llevaron unos 1.500 duros que éste tenía cuidadosamente ocultos entre unas pajas.

Regularmente concurrido estuvo el mercado del 23 en Peñaranda de Bracamonte, pues aun cuando las entradas de granos no fueron grandes, en cambio estuvieron animadas las compras, vendiéndose todo lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 37 á 38 reales fanega.

Cebada de 16 á 17.

Centeno de 18 á 19.

Algarrobas de 17 á 18.

Guisantes de 23 á 24.

Trigo en partidas se han vendido algunas, pequeñas, á 38 reales, estando retraídos los tenedores y sin querer vender.

Sigue la venta de garbanzos, habiéndose medido una mil fanegas en diferentes partidas, al precio de 130 á 180 reales, que han sido los más caros, procurándose bastante.

La sementera de trigo se está concluyendo, habiéndose hecho en las mejores condiciones y naciendo con mucha fuerza y bien, con lo cual los labradores están muy satisfechos.

Un marido que según parece estaba embriagado, maltrató anoche cruelmente á su esposa. Un guardia de Seguridad llevó al marido á la prevención, donde ha dormido la mona.

Un sujeto que quería entrar en el teatro Artístico sin el correspondiente billete, armó un gran escándalo, viéndose por ello obligados los agentes de la autoridad á llevarlo á la prevención.

Según escriben de Zamora, es allí tan abundante la cosecha de uvas, que se han vendido cuantas pipas buenas y malas había en la población, pagándose á seis y ocho duros las que hace pocos días se vendían á tres.

La cantidad del fruto es tal, que há muchos años no se recuerda caso semejante.

Otro tanto está ocurriendo en la provincia de Valladolid, donde la cosecha va superando con mucho á lo que últimamente se esperaba.

En la Nava, llenos ya cuantos embases había, no saben ahora qué hacer del mosto, hallándose colmados todos los pilones. El precio con esto ha bajado, pudiendo hoy hacerse partidas á cinco reales el cántaro de 14 grados.

Los precios de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo son los siguientes:

Candeal, de 7'75 á 8'25 pesetas fanega.

Barbilla, de 6'75 á 7'25 id. id.

Centeno, de 4'50 á 5.

Cebada, de 3'75 á 4 id.

Algarrobas, de 4'75 á 5'25 id. id.

En la zanja que con motivo de la traida de las aguas se está abriendo en la calle de la Rua, se cayó á las once de esta mañana una mujer, causándose una contusión en el brazo derecho.

Hé aquí los precios que han obtenido los granos en el último mercado de Cantalapiedra.

Trigos, á 27 reales las 94 libras.

Cebada, á 17.

Centeno, á 17.

Algarrobas, á 20.

Garbanzos superiores, á 150; regulares, 130 y medianos, 110 reales fanega.

Dispuesto por el Ayuntamiento de Maillo se proceda á la venta de la casa que fué panera del Pósito de aquel pueblo, se ha señalado para que tenga lugar el día 4 de Noviembre próximo á las doce de su mañana, en la casa Consistorial del mismo. El pliego de condiciones que ha de servir para la subasta, se halla de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Los precios que han alcanzado los granos en el último mercado de Alba de Tormes son los siguientes:

Trigo, á 38 reales.

Cebada, á 16 y 17.

Centeno, id. id.

Algarrobas, á 16.

Garbanzos, á 60, 80 y 100 reales.

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy comienza á publicar el Código civil.

Se nos dice que esta mañana tramaron una reyerta dos sujetos frente al colegio de Irlandeses; uno de los contendientes dió á su contrario un puñetazo en el pecho, hallándose éste gravemente enfermo á consecuencia de dicho golpe.

La persona que haya encontrado un brillante, puede presentarlo al Director de los artistas del teatro del Hospital, quien gratificará al que efectúe la entrega.

Nuestro distinguido é ilustrado compañero don Manuel Salamanca Bellido, ha abierto su estudio de abogado en Ciudad-Rodrigo.

Deseamos á nuestro amigo gran éxito en el ejercicio de su brillante carrera.

Varios sujetos armaron una cuestión á las once de la noche en el Corriño; una pareja del cuerpo de Seguridad, con su intervención, puso fin á la contienda.

El niño Roberto Buxaderas Gombau, subió al Cielo el 27 de Octubre de 1888, á la edad de 7 meses y 11 días.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á sus afligidos padres.

En la calle del Prior riñeron anoche dos sujetos anoche impidiendo la presencia del sereno que la riña tuviera fatales consecuencias.

Dichos sujetos fueron llevados á la prevención por el vigilante nocturno.

Se está imprimiendo y pronto verá la luz pública, una interesante obra en que se impugna el hipnotismo científica, filosófica y moralmente considerado, cuya obra, según noticias que nos ha comunicado persona que ha tenido ocasión de leer algunos capítulos, está llamada á suscitar gran controversia.

Su autor es D. Juan Manuel Bellido Carbayo, catedrático del Seminario Conciliar, ventajosamente conocido en nuestra población por sus profundos conocimientos en las ciencias físicas y naturales.

Ultima hora del mercado de Medina del Campo.

Trigos de 40 á 40'25 reales fanega.

Centeno de 19 á 19'25 id. id.

Cebada de 17'50 á 18 id. id.

Algarrobas de 17 á 17'50 id. id.

Garbanzos á 120, 160 y 180.

Acerca del crimen de la calle de Fuencarral, dice hoy *El Globo* lo siguiente:

«Mañana se dictará el escrito de calificación pedido al Ministerio Fiscal por los señores de la sección tercera.»

Hemos oído, pero no podemos responder del aserto, que se pide para Higinia Balaguer, por homicidio, robo é incendio, pena capital; para Dolores Avila, reclusión perpétua, y la absolución para los otros tres procesados. Contra Vázquez Varela y D. José Millán Astray, se deducirá la responsabilidad á que hubiere lugar por quebrantamiento de condena y por infidelidad en la custodia de presos.

Tal se aseguraba anoche; y como lo hemos oído lo estampamos.»

Recordamos á nuestros suscritores que en este mes vence el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**La incubadora de niños.**—En el hospital de maternidad de la isla de Ward, vive y prospera, en una incubadora de niños construída según el modelo de la que tiene en París el profesor Tarnier, una criaturilla nacida hace un mes justo, y tres antes de tiempo.

Su madre es una joven inmigrante escocesa, y el alumbramiento fué precipitado por el mareo durante el viaje. Al llegar aquí sintió los síntomas de la maternidad, y fué trasladada al referido hospital, donde dió á luz el 7 de Septiembre.

La criatura pesaba al nacer dos libras y tres onzas y media; desde entonces ha aumentado seis onzas y media; se han solidificado un tanto sus huesos, que eran blandísimos, y las uñas que no estaban aun formadas, han adquirido la contextura y firmeza necesarias.

A pesar de este aumento, el rorro es un muñeco de muy diminutas proporciones.

Su corpezuelo mide, á lo sumo, doce pulgadas; la cara unas dos de largo, el tronco seis, los brazos cuatro y media y cinco las piernas.

Las manecitas no son mayores que una peseta, y las piernas tan delgadas, que el Dr. Thomas, el médico que cuida á este sér liliputiense, le ha pasado por los piés y piernas, hasta la rodilla, un anillo que llevaba al dedo meñique.

A su tiempo hemos descrito la incubadora de niños, que es, en pocas palabras un cajón, mantenido á la temperatura uniforme por medio de receptáculos de agua caliente, colocados en un departamento inferior del cajón. En el interior de éste, sobre mullida lana, y con gruesas envolturas de algodón, colócase al recién nacido, al cual se vé por una tapa de cristal que lleva la caja.

El chiquitín se alimenta con leche de su madre, que se le dió al principio por un tubo, sin sacar al niño de la caja, pero ya la madre puede darle el pecho.

El Dr. Thomas tiene esperanzas, aunque no muchas, de salvar al diminuto infante.

**El tabaco.**—El Senado de los Estados Unidos propone un premio de 500.000 francos al autor que descubra un remedio que permita bajar de un dos por ciento la mortandad de la fiebre amarilla.

Dicho remedio se habrá descubierto ya.

En los últimos estragos que esa epidemia ha hecho en la Florida, se ha observado que únicamente morían las personas que no fumaban.

En vista de eso, los médicos han recomendado el tabaco á las señoras y actualmente en todas las villas de la América del Norte, el bello sexo consume más de ese producto tan combatido, que el sexo fuerte.

**La época de los descarrilamientos.**—Acaba de ocurrir un nuevo descarrilamiento del tren correo entre el Burgo y Santas Martas, constituyendo con tal motivo un gravísimo cargo contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte, puesto que todos los informes convienen en que la causa del siniestro fué el deplorable estado de la vía.

Así lo confirma una vez más el ingeniero de caminos Sr. Villanova, que viajaba en ese tren, y ha comunicado sus impresiones á *El Carbayón*, de Oviedo. Al penetrar el convoy en un trozo de vía de 125 metros, que carecía en absoluto de balastro, con una marcha de 45 kilóme-

tros por hora, sin que se le hubiera hecho la menor señal de precaución, se desviaron los rails 42 centímetros en una extensión de 13 metros.

Resultaron, como hemos dicho, unos 30 heridos; pero si llega á ocurrir el siniestro 200 metros más allá, donde la línea va sobre un terraplén de siete metros de altura, entonces no queda un solo viajero vivo.

A poca distancia de donde ocurrió la catástrofe había una brigada de trabajadores, que inmediatamente después empezaron á desarmar la vía destrozada, sin duda para hacer desaparecer los medios de comprobar la causa. ¡Ah! La causa está comprobada con la misma claridad que la mofa que hacen las empresas del gobierno y del público, de la ley y de la vida del prójimo.

## Teatro del Liceo

Con la magnífica obra del maestro Donizetti *Lucrezia Borgia* inauguró anoche sus tareas en el teatro del Liceo la Compañía de ópera italiana que dirige el Sr. Carrión.

La función del *debut* no es la más á propósito para juzgar á los artistas de una compañía, y en tal sentido hemos de limitarnos á consignar algunas de las impresiones que recibimos, reservando el acabado juicio para más adelante.

No fué muy acertada la elección de ópera para la función inaugural y creemos que se puso en escena por la circunstancia de ser una obra cuyo desempeño está encomendado casi totalmente á la tiple, que es, según nuestra humilde opinión, la artista que más facultades posee.

En el primer acto de *Lucrezia* observamos en el público bastante frialdad y así únicamente se concibe que no fuera aplaudido el duo de la Sra. Montesini y del Sr. Carrión. La contralto Sra. Rios se exhibió con fortuna, obteniendo aplausos.

El segundo acto pasó sin otra novedad que la de darnos á conocer al bajo Sr. León que tiene un torrente de voz que es lo principal, pues la escuela se adquiere con la práctica y un poco de estudio.

Lo más saliente de la ópera de Donizetti es, á no dudarlo, el terceto de tiple, tenor y bajo del tercer acto, que cantaron con facilidad y buen gusto la señora Montesini y los Sres. Carrión y León. No hubo aplausos y los artistas los merecieron.

Para consolidar nuestra opinión respecto de la Sra. Rios, aguardábamos impacientes el brindis del cuarto acto y en honor á la verdad debemos decir que le cantó con *amore*, demostrando ser una contralto apreciable. Aplausos prolongados.

Al bajo genérico, señor Carapia, le encontramos mejor que en otras temporadas.

Los demás artistas, regulares.

De los coros no queremos ocuparnos más que para indicar al Sr. Carrión la conveniencia de aumentar el personal de ambos sexos. Es muy desairado ver la escena en *cuadro*, y este defecto puede subsanarse con facilidad y sin grandes sacrificios.

El aficionado salmantino Sr. Prieto es digno de mención honorífica.

La orquesta, bien, y el director Sr. Ruiz á la altura de su reputación.

Resumiendo en cuatro palabras y para terminar, diremos que la señora Montesini es una prima donna notable que ataca con gran seguridad las notas agudas, porque en su voz se sobrepone la sangre á la linfa. Domina perfectamente la escena y recibirá sin duda alguna grandes ovaciones del público salmantino.

La señora Rios ya queda juzgada. Cantó con afinación y sentimiento y tiene el estímulo de haber sido aplaudida para no decaer en lo sucesivo.

Al señor Carrión le encontramos más aplomado y seguro en el registro grave. Vocaliza admirablemente y sus dotes de artista contribuyen poderosamente á que llene su cometido con soltura y lucidez.

El primer bajo, Sr. León, no desmerece del cuadro, y si logra corregirse la deficiencia de los coros, resultará una compañía digna por todos conceptos de la consideración del público salmantino.

Mañana se pondrá *El trovador*, ópera que obtendrá éxito en su desempeño por que en ella pueden lucir sus facultades todos los artistas.

Auguramos un lleno.

UN MURGUISTA.

## Teatro del Hospital

Agradecemos de todas veras á los profesores Mrs. Ferroni, Antonio y Regoli la galantería que tuvieron para con la prensa al dedicar á ésta la segunda función de moda. Al ver la pista tan elegantemente decorada y tan profusamente iluminada, al momento supusimos que se preparaba para aquella noche una magnífica, grande y variada función, como en efecto sucedió. La gran batuda americana por todos los artistas, fué el primer trabajo de tan brillante espectáculo. En él todos los artistas lucieron á porfía sus excelentes dotes de acróbatas, aunque tenemos que confesar sinceramente que Frederic fué el que en opinión de todo el público ganó la competencia.

Carlotti se despide ejecutando el notabilísimo trabajo del hilo de plata con otros difícilísimos juegos que ya otras veces hemos elogiado tan justamente. Hace su *debut* Giovanni Ferroni, realizando sobre un caballo las escenas napolitanas. Salió divinamente caracterizado de monje carmelita, cambió después este traje por el de zapatero, este á su vez por el de cocinero, luego por el de una vieja hilando, etc., hasta que se queda con su traje reglamentario, obteniendo nutridos y prolongados aplausos de todo el público. Frederic agradó más que ninguna noche; no obstante de ser ya conocidas las pantomimas que este hizo, causaron agradabilísimo efecto en todos los concurrentes. Alexio Ferroni presentó el Monte-Cristo, caballo en libertad, causando verdadero asombro por lo bien enseñado que está dicho caballo. El triple trapecio, juzgándolo con imparcialidad, no tiene ningún mérito en sí: únicamente hay que reconocer verdadero arrojo en los artistas que lo hacen, por ser este un trabajo de inminente peligro.

*Los saltos mortales sobre un caballo por Alexio Ferroni.* Con este trabajo nos hizo comprender Alexio que no solamente es una notabilidad en los ejercicios ecuestres sino que también lo es en los acróbatas.

De los demás números del programa no hacemos mención, por haberla hecho en otras ocasiones.

La función que se prepara para hoy es variadísima: entre otros números del programa tiene nuevos los dos hércules por los hermanos Ferroni, la pantomima de un episodio de la guerra de Africa, Otelo y Monte-Cristo, presentados en libertad por Mr. Alexio Ferroni, etc. Suponemos que el público que asista á tan grandiosa función ha de ser cuando menos tan numeroso como lo fué el del sábado.

## COMUNICADO

Salamanca 26 de Octubre de 1888.

Sr. D. Eduardo Muñoz.

Muy Sr. mio y estimado amigo: En el número 549 de su apreciable periódico, correspondiente al día 22 del actual, he visto un suelto referente á un asunto de chorizos, de cuyo decomiso V., cumpliendo la noble misión que le está confiada, dió oportuna cuenta; y como yo sea una de las personas que pudiera ilustrar á usted por haber intervenido en ese asunto, no pudiéndolo hacer por falta de datos, le ruego se sirva dirigirse al choricero de esta población Don Manuel Madruga y Noreña, que es el único *dictador* caprichoso de este negocio.

En la seguridad de que si V. no queda satisfecho, yo tampoco lo estoy, con la explicación del giro de este asunto, queda V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Basilio Noreña.

## DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

### CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

**P**ASTOS para abejas, de invierno, con abundante otoñada, se arriendan en Tavera de Arriba.

**S**E vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

### SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10.

Calle de Sorias, número 15 vive su dueño

**S**E arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberf. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

### ARGÜESO

SOMBRERERO.

### COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

### VENTA DE CABALLERIAS

Se venden cuatro mulas y un macho, ya cerradas, propias para volquetes. La persona que desee adquirirlas, puede verse con Don Manuel Astudillo, veterinario, en esta ciudad, calle de Herreros, quien enterará del precio y condiciones.

**S**E compran y venden libros, comedias y música, calle de Serranos, número 7.

**S**E vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

**JACOBA PERTIERRA.**

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Hacen falta buenas oficiales de modista, calle de Zamora, 9.

### LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

### LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

**EUSEBIO FREIXA Y RIBASÓ**

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

### LA GINEBRA.—MANUFACTURAS SUIZAS.—MADRID.

#### RELOJES DE SEÑORA

#### RELOJES PARA CABALLERO



Caja nikel, desde pesetas 15	Caja nikel á llave, ptas. 9
Caja plata. . . . . 25	Caja nikel remontoir. . . 12
Caja plata, 3 tapas plata 30	Caja negra. . . . . 20
Caja negra. . . . . 22	Caja acero. . . . . 30
Caja acero. . . . . 35	Caja plata, 3 tapas plata 32
Caja oro grabado. . . 55	Caja oro de ley, 3 tapas de oro. . . . . 150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

## MAXIMAS

Y

REGLAS DE CONDUCTA APLICABLES A LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA

SACADAS DE LAS OBRAS

DE

### SANTA TERESA DE JESÚS

PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO Y UN COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA SANTA

POR

Doña Josefa Estévez de García del Canto.

Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca, y en Alba, en el Estanco de D. Francisco Araujo.

## Útil á los dueños de calderas de vapor.

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas por que se usen, las incrustaciones de aquellas, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata contiene 3 kilogramos: prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce.

SALAMANCA

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'50 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

De venta á los mismos precios en los establecimientos de ultramarinos de Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles, y Fernando Díez, antiguo comercio de la Memoria, en los portales de la plaza de la Verdura.

## GRABADOR

de toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

### CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rua, 12, donde está de manifiesto el muestrario.